



Casa Provincial de Expositos  
DE  
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público  
por medio de bando, que desde el  
día *de hoy á igual*  
*fecha del próximo*  
*mes de Mayo*

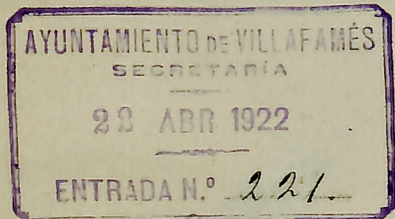
todos los días no feriados, de nueve á  
doce de la mañana, estará abierto en  
la Depositaria de fondos provinciales  
de esta capital, el pago del *A.º*  
trimestre *del año económico*

*actual correspondiente á*  
*los meses de Enero, Febrero y Marzo*  
á las nodrizas de expositos de esta  
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón *22 de Abril* de 1922

El Director,

*Francisco Ferrer*



*Complementado  
en 23 Abril 1922*

Sr. Alcalde de *Villafamés*

